

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **084**

Fecha: 31/05/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2009 00240	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GLORIA - DIAZ GELVIZ	LUIS ARNULFO - DIAZ RONDON	Auto de Tramite SE REQUIERE A ÑA TOGADA A FIN DE QUE APORTE COPIA DE CÉDULA DE MARIA GELVIS, REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Y CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN DEL BIEN.	30/05/2019	
54001 31 60 005 2016 00738	Ejecutivo	DIANA VIANEY CARDENAS MURILLO	CARLOS ARTURO SOLANO SUAREZ	Auto de Tramite AUTO AGREGANDO MEMORIAL AL PROCESO NOTIFICACIONES	30/05/2019	
54001 31 60 005 2017 00020	Ejecutivo	LIA MARCELA ZULUAGA	JANER ENRIQUE PORTILLO IBARRA	Auto de Tramite AUTO AMPLIANDO MEDIDA CAUTELAR	30/05/2019	
54001 31 60 005 2017 00245	Verbal	EDGAR LEANDRO PEÑA LABRADOR	ALBA ROCIO REMOLINA CARO	Auto de Tramite SE ORDENA ENTREGA DE CESANTIAS A LA SEÑORA ALBA ROCIO REMOLINA CARO PARA ALIMENTOS HASTA EL MES DE MAYO DE 2020	30/05/2019	01
54001 31 60 005 2018 00565	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NUBIA - DAZA JAIMES	CAUSANTE: LUIS FRANCISCO DAZA BARRERA	Auto Interlocutorio DE ACUERDO A LA INFORMACION DE OTROS HEREDEROS, SE SUSPENDE LA DILIGENCIA DE INVNETARIO Y AVALÚO Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS SEÑORAS YANET Y BLANCA MIRIAM DAZA JAIMES.	30/05/2019	
54001 31 60 005 2019 00083	Verbal	SANDRA MILENA - ABRIL DELGADO	ESTEBAN MOLINA PEREZ	Auto de Tramite SE NOMBRA COMO CURADOR AD - LITEM DEL SEÑOR LEONEL EDUARDO ABRIL AL ABOGADO FABIAN EDUARDO RODRIGUEZ LEAL.	30/05/2019	
54001 31 60 005 2019 00196	Jurisdicción Voluntaria	PURA ROSA AVILA BELTRAN	MARIA TERESA VILLAMIZAR AVILA	Auto Interlocutorio Del informe de Visita Social practicada al hogar de la demandante y presunta discapacitada por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, esta Operadora Judicial ordena: Correr traslado por el término de tres 03 días a la parte actora y demás interesados, el cual podrán solicitar aclaración, complementación o la práctica de uno nuevo acosta de la parte interesada. En cuanto a la publicación del aviso en el diario el Tiempo en debida forma se ordena agregarlo al expediente y tener en cuenta. De acuerdo al nuevo poder conferido por la demandante se procederá a aceptar la renuncia de la doctora VIVIANA VICUÑA ANAYA, como mandataria judicial y reconocer a la doctora DIGNORA QUINTERO LOZANO, como apoderada de la parte demandante en los términos y efectos del poder a ella conferido.	30/05/2019	1
54001 31 60 005 2019 00279	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FANNY - LEAL RODRIGUEZ	MARGARITA RODRIGUEZ LEAL	Auto inadmite demanda SE INADMITE Y CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS, SE RECONOCE AL DR. FABIAN EDUARDO RODRIGUEZ LEAL COMO APDOERADO ESPECIAL DE LA DEMANDANTE.	30/05/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA